

CNT Telefónica del Sur S.A. Informa que a contar del día de fecha 20 de Diciembre de 2004, serán las que se detallan a continuación:

07 de Enero 2010

sus tarifas máximas autorizadas, de acuerdo al decreto N° 714 de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Transporte y Telecomunicaciones.

1.1. SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS FINALES

1.1.1 SERVICIO LINEA TELEFONICA

AREA 1 (Localidades Grandes)

Valdivía, Osorno, Puerto Montt, Niebla, San Pablo, Alerce, Llanquihue y Puerto Varas. Incluye localidades a menos de 30 km. de Valdivía, Osorno o Puerto Montt.	\$ 15.116
---	-----------

AREA 2 (Localidades Mediana y Pequeña)

Cruales, Corral, Futrono, Lanco, Los Lagos, Matil, Pichoy, Pitrillaco, Panguipulli, Mariquina, Estreñago, Lago Ranco, La Unión, Puerto Octay, Purrupunco, Río Bueno, Río Negro, Chaitén, Calbuco, Ensenada, Fresia, Frutillar, Los Muermos, Loncoche, Los Pellicanes, Maullín, Nueva Braunau, Achao, Ancud, Chonchi, Castro, Dalcahue, Quequén y Quemchi.	\$ 15.116
---	-----------

AREA 3 (Localidades Rurales)

Anihuilus, Choshuenco, Colarpe, Mehuín, Malahue, Crucecos, Cascada, Riachuelo, Casma, Cochamo, Carelmapu, Contao, Futaleufú, Palena, Panguipulli, Quemchi, Río Negro de Homopirén, Chacao, Curaco de Vélez, Puyquén, Quequén	\$ 24.387
--	-----------

CONCEPCION

TEMUCO	\$ 17.267
	\$ 18.443

1.1.2 SERVICIO LOCAL MEDIDO

Servicio Local Medido (Localidades Grandes)

Horario Normal	\$ 0.8444
Horario Reducido	\$ 0.2816
Horario Nocturno	\$ 0.1408

Servicio Local Medido (Localidades Pequeñas y Medianas)

Horario Normal	\$ 0.8444
Horario Reducido	\$ 0.2816
Horario Nocturno	\$ 0.1408

Servicio Local Medido (Localidades Rurales)

Horario Normal	\$ 2.5367
Horario Reducido	\$ 0.8456
Horario Nocturno	\$ 0.4228

CONCEPCION

Servicio Local Medido	\$ 0.7960
Horario Normal	\$ 0.2648
Horario Reducido	\$ 0.1324

TEMUCO

Servicio Local Medido	\$ 0.9085
Horario Normal	\$ 0.3027
Horario Reducido	\$ 0.1520

Tramo Local (Por comunicaciones hacia concesionarias Móviles,

Rurales y de servicios públicos del mismo tipo)

(Localidades Grandes)	\$ 0.6057
Horario Normal	\$ 0.2019
Horario Reducido	\$ 0.1009

(Localidades Pequeñas y Medianas)

Horario Normal	\$ 0.6866
Horario Reducido	\$ 0.2289
Horario Nocturno	\$ 0.1144

(Localidades Rurales)

Horario Normal	\$ 1.6620
Horario Reducido	\$ 0.5543
Horario Nocturno	\$ 0.2772

CONCEPCION

Horario Normal	\$ 0.5000
Horario Reducido	\$ 0.5000
Horario Nocturno	\$ 0.5000

TEMUCO

Horario Normal	\$ 0.5000
Horario Reducido	\$ 0.5000
Horario Nocturno	\$ 0.5000

Tramo Local (Por comunicaciones hacia Suministradores de Servicios

Complementarios conectados a nivel de punto de terminación de red y Nivel 10X, 13X ó 14X conectado a la red de la concesionaria, con excepción de 131,132,133)

(Localidades Grandes)	\$ 0.5267
Horario Normal	\$ 0.1755
Horario Reducido	\$ 0.0877

(Localidades Pequeñas y Medianas)

Horario Normal	\$ 0.6068
Horario Reducido	\$ 0.2023
Horario Nocturno	\$ 0.1012

(Localidades Rurales)

Horario Normal	\$ 1.5885
Horario Reducido	\$ 0.5296
Horario Nocturno	\$ 0.2647

Tramo Local Suministrador de Servicios Complementarios conectado

a la red de la concesionaria a nivel de Punto de Terminación de Red mediante el servicio de conexión con facilidades de transmisión y conmutación

Modalidad Renta Mensual	\$ 25.315
Localidades Grandes	\$ 25.379
Localidades Pequeñas y Medianas	\$ 27.324

(Localidades Rurales)

(Localidades Grandes)	\$ 0.1605
Horario Normal	\$ 0.0534
Horario Reducido	\$ 0.0268

(Localidades Pequeñas y Medianas)

Horario Normal	\$ 0.1610
Horario Reducido	\$ 0.0537
Horario Nocturno	\$ 0.0269

(Localidades Rurales)

Horario Normal	\$ 0.1733
Horario Reducido	\$ 0.0577
Horario Nocturno	\$ 0.0289

VALORES CON IVA

1.1.4 PREPAGO

Tarifa Prepago (Localidades Grandes)

\$ 4.9965	Horario Normal	\$ 0.116
\$ 4.9965	Horario Reducido	\$ 0.039
\$ 4.9965	Horario Nocturno	\$ 0.019

Tarifa Cobre Revertido Prepago (Localidades Grandes)

\$ 4.3470	Horario Normal	\$ 0.132
\$ 4.3470	Horario Reducido	\$ 0.044
\$ 4.3470	Horario Nocturno	\$ 0.022

Nivel 103 (Informaciones del servicio telefónico local)

\$ 280.2426	AREA 7 (Temuco)	\$ 0.164
	Horario Normal	\$ 0.055
	Horario Reducido	\$ 0.027
	Horario Nocturno	\$ 0.027

1.1.6 SERVICIO DE COMUNICACIONES DESDE TELEFONOS PUBLICOS

Cargo Administración TP Local

\$ 1.8979	Cargo Administración TPLD Largo Distancia	\$ 2.7394
-----------	---	-----------

1.1.7 OTRAS PRESTACIONES ASOCIADAS AL SERVICIO TELEFONICO

\$ 44.112.3543	Conexión Telefónica	\$ 1.801.6047
\$ 1.152.9254	Corte y Reposición de Servicio	\$ 444.1844
\$ 7.4279	Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	\$ 7.4279

Cargo por Hoja emitida

\$ 1.895.8796	Renta Mensual	\$ 1.584.9105
\$ 1.584.9105	Habilitación e inhabilitación de Accesos	\$ 1.584.9105
\$ 1.584.9105	Cargo de habilitación Servicio No Público NI Informar	\$ 1.584.9105

Regulación de cambio de datos Personales del Suscriptor

\$ 9.144.3501	Registro de Número solicitado por el suscriptor	\$ 9.144.3501
\$ 1.988.2004	Supervisión Transitoria solicitada por el suscriptor	\$ 1.988.2004
\$ 41.674.2910	Traslado de Línea Telefónica	\$ 41.674.2910

Visita de Diagnóstico

\$ 7.392.0546	Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico	\$ 7.392.0546
\$ 13.484.7686	Medidor de Consumo Reversión Polaridad	\$ 13.484.7686
\$ 13.617.2518	Medidor de Consumo Cargo Habilitación (Visualización)	\$ 13.617.2518

Medidor de Consumo Instalación y Sellado

\$ 18.219.6439	1.2.1 FUNCIONES ADMINISTRATIVAS PARA PROVEEDORES SSC	\$ 18.219.6439
	AREA 1 (Localidades Grandes)	\$ 12.250.6860

Facilidades para servicios de numeración complementaria (operadoras)

\$ 36.1439	Facilidades SSC (Operadoras) Conf. Número en BD	\$ 36.1439
\$ 10.250.4729	Facilidades SSC (Operadoras) Traducción Llamada	\$ 10.250.4729
\$ 671.4339	Facilidades SSC (Operadoras) Renta Mensual	\$ 671.4339

Facilidades SSC (Residenciales) Conf. Número en BD

\$ 36.1439	Facilidades SSC (Residenciales) Traducción Llamada	\$ 36.1439
\$ 631.8942	Facilidades SSC (Residenciales) Renta Mensual	\$ 631.8942
\$ 12.250.6860	Facilidad Portabilidad SSC Conf. Número en BD	\$ 12.250.6860

Facilidad Portabilidad SSC Renta Mensual

\$ 36.1439	Facilidad Portabilidad SSC Renta Mensual	\$ 36.1439
\$ 1.057.8202		\$ 1.057.8202

1.2 Servicio de Información de suscriptores,

suministrado a concesionaria de servicio público telefónico.

AREA 1

\$ 86.422.7121	Renta Mensual por prestación	\$ 86.422.7121
----------------	------------------------------	----------------

2.1 CARGO DE ACCESO A LA TOTALIDAD DE LA ZONA PRIMARIA

Cargos de Acceso

\$ 0.3168	AREA 1 (Localidades Grandes)	\$ 0.3168
\$ 0.1057	Horario Normal	\$ 0.1057
\$ 0.0527	Horario Reducido	\$ 0.0527

(Localidades Pequeñas y Medianas)

\$ 0.3952	Horario Normal	\$ 0.3952
\$ 0.1317	Horario Reducido	\$ 0.1317
\$ 0.0658	Horario Nocturno	\$ 0.0658

(Localidades Rurales)

\$ 1.3465	Horario Normal	\$ 1.3465
\$ 0.4489	Horario Reducido	\$ 0.4489
\$ 0.2244	Horario Nocturno	\$ 0.2244

AREA 4 (Concepción)

\$ 0.243	Horario Normal	\$ 0.243
\$ 0.081	Horario Reducido	\$ 0.081
\$ 0.040	Horario Nocturno	\$ 0.040

AREA 5

\$ 0.219	Horario Normal	\$ 0.219
\$ 0.073	Horario Reducido	\$ 0.073
\$ 0.037	Horario Nocturno	\$ 0.037

AREA 6 (Los Angeles)

\$ 0.248	Horario Normal	\$ 0.248
\$ 0.083	Horario Reducido	\$ 0.083
\$ 0.041	Horario Nocturno	\$ 0.041

AREA 7 (Temuco)

\$ 0.307	Horario Normal	\$ 0.307
\$ 0.102	Horario Reducido	\$ 0.102
\$ 0.051	Horario Nocturno	\$ 0.051

2.2 Servicio de Tránsito de comunicaciones a través de un PTR

Cargos de Tránsito

\$ 0.169	AREA 1 (Localidades Grandes)	\$ 0.169
\$ 0.056	Horario Normal	\$ 0.056
\$ 0.028	Horario Reducido	\$ 0.028

(Localidades Pequeñas y Medianas)

\$ 0.129	Horario Normal	\$ 0.129
\$ 0.043	Horario Reducido	\$ 0.043
\$ 0.021	Horario Nocturno	\$ 0.021

2.2.1 Conexión al PTR sin facilidades de conmutación y transmisión

\$ 83.093.408	Renta Conexión mediante troncales (Op Agregada)	\$ 83.093.408
\$ 34.939.335	Renta Conexión mediante troncales (Op Desagregada)	\$ 34.939.335
\$ 13.027.994	Cargo por Desconexión Troncales	\$ 13.027.994

2.2.1.2 Conexión al PTR con facilidades de conmutación y transmisión

\$ 3.264.380	AREA 1	\$ 3.264.380
\$ 4.047.534	Renta Conexión al PTR con Fac. Conm. y Tx (Localidad Mediana y Peq	\$ 4.047.534
\$ 13.566.776	Renta Conexión al PTR con Fac. Conm. y Tx (Localidad Rural)	\$ 13.566.776

Renta Conexión al PTR con Fac. Conm. y Tx (Concepción)

\$ 2.262.300	Renta Conexión al PTR con Fac. Conm. y Tx (Chillán)	\$ 2.262.300
\$ 2.551.269	Renta Conexión al PTR con Fac. Conm. y Tx (Los Angeles)	\$ 2.551.269
\$ 3.187.751	Renta Conexión al PTR con Fac. Conm. y Tx (Temuco)	\$ 3.187.751

Cargo de Desconexión desde troncales

\$ 13.028	Cargo de Desconexión desde troncales	\$ 13.028
-----------	--------------------------------------	-----------

2.2.2 Adecuación de obras civiles

\$ 590.628	AREA 1	\$ 590.628
\$ 135.332	Adec. O.C. Cargo por Cámara Habilitada	\$ 135.332
\$ 909.072	Adec. O.C. Canalización por Mt Lineal	\$ 909.072

Cargo por Conexión a MDF (Con protectores gaseosos)

\$ 217.571	Cargo Conexión a FDF o IDF	\$ 217.571
\$ 1.722	Renta Conexión a MDF (Con protectores gaseosos)	\$ 1.722
\$ 747	Renta Conexión a FDF o IDF	\$ 747

2.2.3 Uso de espacio físico y seguridad,

uso de energía eléctrica y climatización.

\$ 376.133	AREA 1	\$ 376.133
\$ 43.135	Cargo adecuación espacio físico en PTR	\$ 43.135
\$ 12.233	Espacio y Seguridad utilizados M2	\$ 12.233

Supervisión Visitas Técnicas de la Contratante

\$ 376.133	Cargo adecuación espacio físico en PTR	\$ 376.133
\$ 338	Energía Reciclada y Respalada (Kwh/mes)	\$ 338
\$ 232	Climatización (Kwh/mes)	\$ 232

2.2.4 Enviamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas

\$ 70.704	o de los proveedores de servicios complementarios conectados.	\$ 70.704
	Servicio enviamiento de tráfico	\$ 70.704

2.2.5 Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador

\$ 80.165	o la numeración asociada al servicio complementario.	\$ 80.165
	Cargo por Centro de conmutación solicitado	\$ 80.165

2.3 Funciones administrativas suministradas a portadores

y a suministradores de servicios complementarios.

\$ 0.3728	AREA 1	\$ 0.3728
\$ 0.6214	Medición (Cargo por registro)	\$ 0.6214
\$ 6.7769	Tasación (Cargo por registro)	\$ 6.7769

Cobranza (Cargo por boleta emitida)

\$ 113.1166	Cobranza (Cargo por boleta emitida)	\$ 113.1166
\$ 3.1788	Administración de saldos (Cargo por registro facturado)	\$ 3.1788
\$ 50.1307	Administración de Saldos de Cobranza	\$ 50.1307

2.4 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador.

\$ 116.653	Servicios de Int de Redes Informáticas (Información sobre modificación)	\$ 116.653
\$ 288.253	INFORME DE SUS Y TRAF PARA PORTADORES	\$ 288.253
\$ 1.857.334	Acceso remoto las 24 Hrs. a Información	\$ 1.857.334

Informe Semanal (Trat. LD)

\$ 135.475	Cargo Habilitación Multiportador en la red	\$ 135.475
\$ 2.288.913	CARGO DE ADMIN Y SOPORTE SMPM	\$ 2.288.913
\$ 8.937	CARGO ACTIV/DESACTIV. ABONADO	\$ 8.937

AREA 5

\$ 11.475	3. Servicios de transmisión y/o conmutación de señales	\$ 11.475
\$ 8.473	previstos como circuitos privados, dentro de la zona primaria	\$ 8.473
\$ 8.473	suministrados a concesionarias, permisionarias y público en general.	\$ 8.473

Servicio Par de Cobre

\$ 14.943	Cargo de Instalación (Todas las áreas)	\$ 14.943
\$ 11.475	Cargo Mensual	\$ 11.475
\$ 11.475	Localidades Grandes	\$ 11.475

Localidades Pequeñas y Medianas

\$ 8.473	Concepción	\$ 8.473
\$ 8.473	Chillán	\$ 8.473
\$ 8.473	Los Angeles	\$ 8.473
\$ 8.473	Temuco	\$ 8.473

Deshabilitación Servicio Par de Cobre

\$ 6.668	Deshabilitación Servicio Par de Cobre	\$ 6.668
----------	---------------------------------------	----------

Accomoda Par de Cobre (Cargo de Instalación)

\$ 21.084.3976	Accomoda Par de Cobre (Cargo de Instalación)	\$ 21.084.3976
\$ 10.593.9790	Servicio de Espacio de Equipos (Housing)	\$ 10.593.9790
\$ 46.937.9413	Habilitación de Espacio (Housing)	\$ 46.937.9413

Espacio y Seguridad utilizados M2 (Housing)

</